

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001000

QUINTERO, 31 MAR. 2017

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 0000711, de fecha 07 de Marzo de 2017, solicitando asistencia social por el monto de \$ 40.000.- por concepto de Iniciativa Productiva, a nombre del Señor **FERNANDO ANTONIO TAPIA GUTIÉRREZ**, Cédula de identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio N° 0000711, de fecha 07 de Marzo de 2017, por el monto de \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos), por concepto de Iniciativa Productiva, a nombre de **FERNANDO ANTONIO TAPIA GUTIÉRREZ**, Cédula de identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

3.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1.- MODIFIQUESE, el Decreto Alcaldicio N°0000711, de fecha 07 de Marzo de 2017, donde dice en el punto 1.- de los Vistos y en el punto 1.- y 3.- del Decreto, "a nombre del Señor **FERNANDO ANTONIO TAPIA GONZÁLEZ**"; debe decir "a nombre del Señor **FERNANDO ANTONIO TAPIA GUTIÉRREZ**".-

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.- Control
 - 5.-DIDECO
 - 6.-Departamento Social (2)
- MCP/YGS/MJA/ANF/dvc